

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ADMINELI CIA. LTDA.

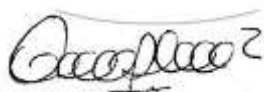
En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día diez de abril del año 2011 en el domicilio social de la compañía ECUAPERFORM CIA. LTDA., ubicado en la Calle Afganistán N401-88 y delas Almonedas, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la empresa, Meier Abraham Vigoda Maslowicz propietario de 392 participaciones correspondiente al 98% del capital social. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley de declara a la presente Junta y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2010.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico al año 2010.
4. Propuesta de distribución de Utilidades.

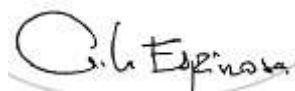
El Gerente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Gerente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 98% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2010. Al respecto el Señor Presidente realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Socios asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2010. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero se procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2010 de la empresa. Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Compañía y dispone conocer y resolver sobre el Cuarto punto del orden del día, esto es la Propuesta de Distribución de Utilidades. La Junta resuelve que respecto a las utilidades del ejercicio económico del año 2010, éstas serán repartidas oportunamente. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la Junta a las trece horas del mismo día.-



MEIER ABRAHAM VIGODA MASLOWICZ
SOCIO



Oscar Alvarez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carla Espinosa
SECRETARIO DE LA JUNTA